

NOTA DE PRENSA

FIRMA DE LA ESCRITURA ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE BURGOS, CORREOS Y EL CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE LA VARIANTE FERROVIARIA.

El Ayuntamiento de Burgos y Correos firman hoy el traspaso de propiedades para el Consorcio para la Gestión de la Variante Ferroviaria

Burgos, 1 de junio de 2020.- A las 12 horas de hoy, día 1 de junio de 2020, ha tenido lugar en la Salón de Plenos del Ayuntamiento de Burgos la firma de la Escritura ante Notario, entre el Ayuntamiento de Burgos, representado por el Alcalde de la Ciudad, Daniel de la Rosa Villahoz, y el Consorcio para la Gestión de la Variante Ferroviaria, representado por el Concejal-Delegado, David Jurado Pajares, y el Presidente de la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos S.A. representada por su Presidente, D. Juan Manuel Serrano Quintana y por el Director Financiero y de Expansión, D. Roberto Ducay Azparren.

Mediante esta firma, y en un único acto, el Ayuntamiento de Burgos transmite la posesión a Correos y Telégrafos S.A. de un local en la planta baja y 5 plazas de aparcamiento en el garaje de la C/ San Pedro y San Felices 52-54. A su vez, Correos entrega al Ayuntamiento la propiedad del edificio e instalaciones que disponía en la vieja Estación de Ferrocarril. En este mismo acto, el Ayuntamiento transmite la posesión de las citadas instalaciones al Consorcio para la Gestión de la Variante Ferroviaria.

Esto permitirá la demolición de las instalaciones que Correos poseía en el entorno de la vieja Estación, cuyos terrenos serán inmediatamente urbanizados.